

# Léxico religioso en el callejero de La Habana

Por ADIANYS COLLAZO ALLEN

Fotos: BALLATE

A menudo se escucha nombrar un estadio deportivo, una plaza, la escuela que acogió durante los años de enseñanza primaria a los vecinos del barrio, los ríos que atraviesan nuestro continente, los grupos de montañas más importantes de Europa occidental, un valle o algún planeta. Con la designación de muchos de estos lugares nos llega el recuerdo de un mártir, el nombre del propietario de uno de los establecimientos comerciales más importantes en épocas remotas, la manera en que nuestros aborígenes llamaban a algún instrumento de caza o pesca, incluso dioses de la mitología griega. En fin, un sinnúmero de referencias, razón por la cual los especialistas, particularmente los toponomastas<sup>1</sup>, suelen adoptar clasificaciones para estudiar las formas de nominación de los topónimos. Así, los nombres de lugar cuyo origen se encuentra asociado a un antropónimo se agrupan en la categoría de los cognomotopónimos. Si se quiere homenajear una figura o un hecho his-

tórico se habla entonces de epotopónimos. Recordemos que se identifica al histórico cuadrilátero como Plaza de la Revolución José Martí, y al preuniversitario de ciencias exactas Vladimir Ilich Lenin. Si se trata de un nombre geográfico que surge motivado por alguna planta, hablamos de los fitotopónimos, como en el nombre del caserío “El mameyal” en Pinar del Río. En cambio, si se evoca algún elemento de la fauna nos referimos a los zootopónimos. Así podríamos seguir mencionando las designaciones que reciben los distintos objetos geográficos hasta llegar a los hagiotopónimos, es decir, vocablos del léxico religioso que se han convertido en topónimos, ya sea por su relación con el culto, sus símbolos, construcciones o deidades.

Una de las áreas más estudiadas de la toponomástica es la odonimia, o sea, el conjunto de nombres de las vías u odónimos. Al igual que sucede con el resto de las nominaciones geográficas anteriormente citadas, los odónimos

son motivados por algún personaje notable, sucesos históricos, características de la flora, también hechos cotidianos que caracterizaron una época o la veneración de un santo.

Históricamente, la población cubana en general, y la capitalina en particular, ha estado vinculada a la vida religiosa, cuyo reflejo encontramos en la construcción de iglesias, plazas, centros de beneficencia y en la Universidad de La Habana, así como en otros sitios importantes en el desarrollo urbanístico de la ciudad. De los múltiples escenarios vinculados a la religión en la capital examinaremos cuatro municipios, cuyos odónimos muestran un vínculo real (que llamaremos hagio-odónimos<sup>2</sup>) o irreal (falsos o aparentes hagio-odónimos<sup>3</sup>) con el catolicismo. Los territorios son: La Habana Vieja, Centro Habana, Cerro y Diez de Octubre.

Para el tema que nos ocupa baste decir que contamos treinta y dos hagio-odónimos. La totalidad de los nombres





analizados son topónimos secundarios, es decir, palabras que se emplean en el léxico general donde tienen su función primaria, el religioso, por ejemplo, y que se convierten luego en nombres geográficos donde poseen su función secundaria.

El origen más recurrente de los nombres estudiados de los cuatro municipios se encuentra en edificaciones de carácter religioso. En La Habana Vieja, pongamos por caso, donde son más numerosos los hagio-odónimos, la calle San Isidro debe su nombre a la iglesia y el hospital del mismo nombre; la vía Merced, a la iglesia y convento homónimos, y la calle Santa Clara, al convento de esta denominación ubicado en dicha vía. En Centro Habana la rúa llamada Salud adoptó el nombre de la ermita vecina antes conocida por del Señor de la Salud, hoy templo dedicado a Nuestra Señora de la Caridad. Asimismo, la iglesia San Nicolás extendió su nombre a la calle donde se erige dicho templo. En el Cerro, por otro lado, se dedica un santuario a San Salvador del Mundo, por lo que su vía se identifica como San Salvador. Además, el monasterio de la orden de Santa Teresa justifica la nominación de la calle Mo-

nasterio. Todos aquellos odónimos que se acuñan teniendo en cuenta la designación de otros nombres de lugar, en este caso, las construcciones religiosas, responden a la categoría de los toponónimos.

Con la odonimia también se rememora la labor de hombres de la Iglesia, razón por la cual se han acuñado designaciones como la vía Inquisidor, en La Habana Vieja, en recuerdo de un representante de la Santa Inquisición en la Isla, o Compostela, en homenaje al activo prelado Diego Evelino de Compostela, que fundó en su calle homónima cinco iglesias y varios conventos. El obispo Juan José Díaz de Espada y Landa tiene su merecido reconocimiento en la calle Espada, de Centro Habana, donde también el presbítero natural de Güines, José María Manrique y, posiblemente, el sacerdote catalán Manuel Subirana, quien realizó labores de predicación en Cuba después de 1850, dejaron sus huellas en los odónimos Manrique y Subirana, respectivamente. El primer obispo de La Habana, Felipe José de Tres Palacios es, probablemente, quien se evoca en la calle Tres Palacios, de la localidad de Diez de Octubre, como

también sucede con Marcelino Champagnat<sup>4</sup>, fundador de la Congregación de los Hermanos Maristas, quien tiene una vía con su nombre.

Cabe señalar que la mayoría de los hagio-odónimos examinados para esta ocasión corresponden a los toponónimos y los cognomotopónimos, lo que acentúa el carácter secundario de esos nombres de lugar. Además, ello responde a una tendencia común a todas las regiones de nuestro país y del resto del mundo: los individuos suelen denominar los espacios que les rodean a partir de referentes conocidos.

Mención especial tienen los epotopónimos en las vías que se refieren a personalidades como Félix Varela (en la calle Padre Varela<sup>5</sup>), los obispos Espada y Tres Palacios, así como Diego Evelino de Compostela, con los cuales apreciamos la interconexión de los cognomotopónimos y epotopónimos. Nótese, además, la inclusión de las distintas clasificaciones dentro de los hagiopónimos.

Otros símbolos del universo católico tienen su representación en la odonimia que abordamos en este momento. Tales son los casos del apóstol San Pedro en la calle homónima correspondiente a La Habana Vieja; una pasión que representaba el "Vía Crucis" y salía en la cuaresma, lo que sirvió de motivación al denominar la calle Amargura en aquel municipio; los espíritus celestes llamados Ángeles, los cuales dieron ese nombre a una vía que atraviesa Centro Habana y La Habana Vieja; un retablo con la imagen de Jesús Peregrino que extendió esta denominación al vial centrohabanero; el apóstol de Jesús, Santiago<sup>6</sup>, en esta calle del municipio antes mencionado; la orden de Santa Teresa, de igual odónimo en el Cerro, y Nuestra Señora de Regla, así como San Juan Bosco en sus vías homónimas de Diez de Octubre.

Entre 1899 y 1935 la gobernación de La Habana realizó un proceso de reponomización en la capital, es decir, modificación de nombres geográficos. Se desplazó el nombre de 104 odónimos antiguos y tradicionalmente conocidos y empleados por la pobla

ción capitalina, por otros que de inmediato fueron rechazados por la mayoría de los ciudadanos y la intelectualidad cubana. Como apunta Emilio Roig, los cambios se efectuaron “sin previo y detenido estudio (...) [obedeciendo] no a clamor o demandas populares, sino (...) a intereses o simpatías o compromisos particulares o políticos personalistas”<sup>7</sup>. Contamos entre los antiguos nombres, los siguientes hagio-odónimos: Amargura, Monserrate, Obispo, Paula, San Isidro (La Habana Vieja), Campanario, Jesús Peregrino, Manrique, San Nicolás y Santiago (Centro Habana), los cuales fueron suprimidos por Marta Abreu, Avenida de Bélgica, Pi y Margall, Leonor Pérez, Dr. Enrique Núñez, General Aranguren, Néstor Sardiñas, Antonio María Lazcano, General Alemán y Fraternidad, respectivamente. Como se aprecia, las designaciones de carácter religioso apenas se produjeron en esta etapa, lo que se explica porque en muchas ocasiones se trataba de honrar a personalidades tristemente célebres e individuos desconocidos para la mayoría de los habitantes de la ciudad. Solo tenemos la excepción de la vía Padre Varela, llamada así a partir del 20 de noviembre de 1911, que desplaza, oficialmente, la antigua designación de Belascoaín. En 1936 Emilio Roig publica el documento *Las calles de La Habana; bases para su denominación; restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares*, mediante el cual se retoma, legalmente, la mayoría de los odónimos antiguos. A diferencia del resto, las calles Monserrate, Paula y Santiago mantuvieron oficialmente la nueva designación, es decir, Avenida de Bélgica, Leonor Pérez y Fraternidad. Los hagi-topónimos volvieron a aparecer en el callejero con la restitución de los nombres tradicionales.

Ya nos hemos referido a los falsos hagio-odónimos. En este conjunto de nominaciones figuran: San Julio, San Francisco, San Indalecio, San Lázaro, San Leonardo, San Miguel, San Nicolás, Avenida Santa Catalina (Diez de Octubre), San José, San Lázaro, San Martín, San Miguel, San Rafael (Centro Habana), San Martín, Avenida Santa Catalina (Cerro), San Juan de Dios y San Rafael (La Habana Vieja)<sup>8</sup>.



En la mayoría de los casos estamos en presencia de cognomotopónimos, puesto que evocan individuos que, por lo general, tuvieron alguna relación con el espacio denominado; solamente cuatro se ubican entre los topotopónimos, al tiempo que únicamente San Rafael constituye un designación arbitraria de quienes delinearon el vial.

Con respecto a Diez de Octubre, digamos, por ejemplo, que Don Julio Durege fue el antiguo dueño de los terrenos donde hoy localizamos la calle San Julio; la señora Catalina de la Cruz era poseedora de la estancia Las

Cruces, por donde pasa hoy la Avenida Santa Catalina; el propietario de los terrenos de la calle San Lázaro respondía al nombre de Lázaro Ferrer, quien urbanizó y parceló el área que poseía, además de motivar la designación de la mencionada vía; y una quinta llamada San Francisco de Asís fue la inspiración del nombre de la vía San Francisco. El intendente Don José Valiente, el prócer argentino José de San Martín, Don Miguel Castro Palomino y el otro hospital llamado San Lázaro, tienen su sitio de recordación, aunque para muchos ciudadanos sea una remem-



## Hagio-odónimos:

- Cognomotopónimos. La Habana Vieja: Obispo, Inquisidor, Compostela. Centro Habana: Espada, Padre Varela, Subirana, Manrique. Diez de Octubre: Tres Palacios, Marcelino Champagnat,
- Topotopónimos. La Habana Vieja: San Isidro, Merced, Jesús María, San Ignacio, Cristo, Monserrate, Santa Clara, Paula. Centro Habana: n Nicolás, Salud. Cerro: San Salvador, Monasterio.
- Otros hagiopónimos. La Habana Vieja: San Pedro, Ángeles, Amargura. Centro Habana: Ángeles, Campanario, Jesús Peregrino, Santiago. Diez de Octubre: San Juan Bosco, Nuestra Señora de Regla, Nuestra Señora de los Ángeles. Cerro: Santa Teresa.

NOMBRES DE ORIGEN INCIERTO: Centro Habana: Santo Tomás, Pasaje Santo Tomás, San Carlos, San Francisco, Santa Marta. Diez de Octubre: San Francisco, San Anastasio, San Benigno, San Bernardino, San Carlos, San Fernando, San José, San Luis, San Mariano, San Mariano Este, San Rafael, Santa Ana, Santa Bárbara, Santa Emilia, Santa Felicia, Santa Irene, San Antonio. Cerro: San Joaquín, Santa Rosa, San Jacinto, San Gregorio, San José, San Pablo, San Pedro, Santa Ana, Santa Catalina (otra), San Elías, San Pelmo, Arzobispo, San Cristóbal, San Julio, San Carlos, Santo Tomás, San Quintín, San Gabriel, San Anselmo, San Julio, San Francisco, San Ramón y Santa Lutgarda.

branza imperceptible, en los caminos que recorren por la ciudad San José, San Martín, San Miguel y San Lázaro (Centro Habana). Al dueño de una parte del área que hoy ocupa la vía San Martín, en el Cerro, y a un hospital que durante la Colonia se solía identificar como San Juan de Dios, en la Habana Vieja, debemos hoy una parte de la odonimia de nuestra capital.

Múltiples pueden ser las causas que justifiquen la colocación del apócope san (y su correspondiente variedad femenina, santa) en todos los antropónimos que conforman los aparentes hagio-odónimos. Uno de los propósitos de esta acuñación de nombres, suponemos, pudiera ser el énfasis en la dignificación de los individuos que se honran en esas calles. Tal vez, por otra parte, haya sido una usanza de tiempos remotos el hecho de “santificar a los mortales” en la odonimia u otras nominaciones geográficas. Lo cierto es que

el fenómeno se repite en los cuatro municipios, lo que sugiere una tendencia odonímica, al menos en la capital.

Las mencionadas transformaciones que sufrió La Habana entre 1899 y 1935 tuvieron repercusión en los falsos hagio-odónimos. El popular nombre de San Juan de Dios se había convertido en Julio de Cárdenas para, luego de la emisión del documento de Emilio Roig, recuperarse la primera designación. Tales sucesos ocurrieron en La Habana Vieja, pero acontecimientos similares experimentaron, en Centro Habana, las siguientes vías: San Lázaro, San Miguel y San Rafael, desplazadas, solamente hasta 1936, por Avenida de la República, General Manuel Suárez y General Carrillo. Excepcionalmente, la rúa San José fue suplantada, en lo oficial, desde la etapa republicana por San Martín, lo cual llega a nuestros días. Como también observamos en este grupo de nombres, las postrimerías del siglo

XIX y los primeros años del siglo XX, ya no era el contexto ideal de aquella “santificación de los mortales”, antes bien, como se ha apuntado, se buscaba inmortalizar a quienes, muchas veces, ni lo merecían. Al igual que ocurre en diversas áreas del quehacer humano, las épocas imponen sus modos de pensar, de decir y de nombrar las vías de cada región.

Otro conjunto de nombres en los municipios que analizamos se refiere designaciones de origen incierto que sugieren algún vínculo con el santoral católico, lo cual no hemos podido constatar hasta el momento. Ya en el futuro, de ser positiva su inclusión en los falsos o legítimos hagio-odónimos, estaríamos reafirmando que el catolicismo ha propiciado el enriquecimiento del acervo toponímico de nuestra capital.



## NOTAS:

<sup>1</sup> La toponomástica es la disciplina lingüística que estudia los nombres propios de lugar, nombres geográficos o topónimos. Los investigadores de esta área del conocimiento lingüístico se denominan toponomastas.

<sup>2</sup> Terminología de la autora de estas líneas con el objetivo de particularizar, en la medida de lo posible, el objeto del presente estudio.

<sup>3</sup> Término de la autora para este trabajo por las características de estos odónimos, lo que más adelante explicaremos.

<sup>4</sup> Su nombre completo es Marcelino José Benito Champagnat Chirat.

<sup>5</sup> Padre Varela es el nombre oficial de la rúa mayormente conocida por Belascoain.

<sup>6</sup> Suele identificarse popularmente a esta vía como Santiago, aunque su nombre oficial es Fraternidad

<sup>7</sup> Roig, Emilio: Las calles de La Habana; bases para su denominación; restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares. La Habana, Municipio de La Habana, 1936. Pp 11-12.

<sup>8</sup> La Avenida Santa Catalina atraviesa Cerro y Diez de Octubre, por lo tanto, hablamos de la misma calle en ambos municipios. Esta situación ocurre también con San Rafael en los casos de Centro Habana y La Habana Vieja. El nombre de San José es la referencia no oficial, más conocida, de la vía oficialmente llamada San Martín.

NOTA DE PRENSA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE LA REVISTA, EL PASADO 2 DE OCTUBRE, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL DESTACADO INTELLECTUAL CINTIO VITIER.

Cintio Vitier ha partido a la Casa del Padre. Cuba ha perdido a uno de sus hijos más ilustres. Damos gracias a Dios por su fecunda presencia entre nosotros, por legarnos parte de la más bella poesía jamás escrita en esta Isla, por rescatar para las nuevas generaciones el pensamiento martiano, por cincelar para la nación –junto a sus amigos de la maravillosa aventura de *Orígenes*– un rostro nuevo y hermoso de ese *catolicismo nuestro*, como diría monseñor Carlos Manuel de Céspedes. La dirección de la revista le pide al Padre que en este momento especial acompañe a Fina, a sus hijos y a sus nietos. Cintio Vitier lega a las generaciones presentes y futuras de cubanos una obra inmensa, cimiento imprescindible en la construcción de un futuro mejor.

